

MARIO SPANGENBERG BOLÍVAR

Formación

Doctor en Derecho, Universidad Católica del Uruguay, año 2001.

Cargos institucionales

Vicerrector de Programas Académicos de la Universidad Católica del Uruguay, desde el 1 de marzo de 2024.

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Uruguay, desde el día 8 de marzo de 2018 y **Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Humanas** de la Universidad Católica del Uruguay, desde el día 15 de julio de 2020 y de la Facultad de Derecho y Artes Liberales, hasta el 1 de marzo de 2024.

Reconocimiento Honorífico

Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Ucayali, Perú, investido el día 12 de noviembre del 2022.

Docencia nacional

Profesor Titular (Catedrático) de Derecho Penal de la Universidad Católica del Uruguay, desde el año 2021.

Profesor agregado de Derecho Penal (Grado 4), habiendo ganado el concurso de oposición y méritos respectivo, Facultad de Derecho, Universidad Católica del Uruguay, en el año 2014.

Profesor de Alta Dedicación, con énfasis docente, del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del

Uruguay.

Profesor responsable del curso de Derecho Penal, desde el año 2009 hasta la fecha, Universidad Católica del Uruguay.

Docencia internacional

Profesor invitado del Postdoctorado en Ciencias Jurídicas y Derecho Público de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Julio, 2024.

Profesor invitado del Postdoctorado en Derecho Público de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Enero 2022.

Profesor del curso de verano “Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social en las Américas”, organizado por: Universidad Alberto Hurtado de Chile, University of Miami, University of Pittsburgh, University of Florida, Universidad Católica del Uruguay, Cornell University, Universidad Interamericana de Puerto Rico y Universidad Nacional de Tucumán. Enero, 2022.

Profesor de la Maestría en Derecho Penal de la Universidad Central del Ecuador, 2021.

Profesor invitado “Master Class” en el Máster de Derechos Humanos de la Universidad UniRitter, Porto Alegre, Brasil, 2021.

Profesor de la Diplomatura en Derecho Penal y Garantías Constitucionales de la Universidad Católica de la Plata, Argentina, 2021.

Professor Visitante para o Mestrado e o Doutorado em Direito, da Escola de Direito da Pontifícia Universidade Católica do Paraná – Curitiba, 2020.

Profesor invitado de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2019.

Profesor invitado en la Diplomatura en Derecho Penal de la Universidad Católica de La Plata, junio 2019.

Profesor invitado en la Especialización en Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica Argentina, junio 2019.

Profesor invitado por la Universidad César Vallejo, Lima, 2019.

Profesor invitado por la Universidad César Vallejo, Trujillo, 2019.

Profesor invitado por la Pontificia Universidad Católica Argentina, Sede Paraná, marzo de 2019.

Profesor invitado por la Fundação Escola Superior do Ministério Público, Porto

Alegre, setiembre de 2018.

Profesor invitado por la Universidade Federal do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre, setiembre de 2018.

Profesor invitado por la Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, agosto de 2018.

Profesor invitado en el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, 2017.

Otros cargos docentes

- Ha dado clases en el Centro de Estudios Judiciales del Uruguay, Poder Judicial del Uruguay.
- Ha dado clases en el Centro de Formación Jurídica de la Fiscalía General de la Nación, Fiscalía General de la Nación.

Conferencias

Ha dictado cerca de un centenar de conferencias en el país y en el exterior sobre temas de su especialidad.

Otras actividades académica

Actividad como evaluador académico nacional

- Evaluador técnico externo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Ciencias Sociales y Humanidades, 2020.
- Evaluador académico de la Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Montevideo, 2018. Artículo: “La víctima en el proceso penal acusatorio uruguayo.”
- Evaluador académico de artículo de la Revista de Ciencias Psicológicas, Facultad de Psicología, UCU.

Actividad como evaluador académico internacional

- Evaluador académico internacional –parecerista de la Revista da Faculdade de Direito da FMP (Fundação Escola Superior do Ministério Público), Porto Alegre, 2018. Artículo: O sigilo processual como limitação

- à publicidade externa do processo penal tanto para pessoas públicas como para pessoas anônimas.
- Evaluador académico internacional –parecerista de la Revista da Faculdade de Direito da FMP (Fundação Escola Superior do Ministério Público), Porto Alegre, 2018. Artículo: Formas alternativas de enfrentamento e prevenção da corrupção: uma abordagem a partir da judicialização dos conflitos sociais.
 - Evaluador académico internacional del Informe Final del proyecto de investigación “El Principio de Legalidad Penal”, designado por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de la Plata, desde 2017.

Designaciones académicas:

- Orador principal del II Encuentro de Fiscales organizado por el Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe y su Fiscal General, Rosario, Argentina. Abril, 2025.
- Dictó la *Lectio Inauguralis* de inicio del año académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. Abril, 2024.
- Miembro fundador del Comité Científico del Observatorio Iberoamericano de Justicia Penal, Universidad de Salamanca, España, 2023.
- Miembro fundador del Comité Editorial de la Revista *Ius et iustitia*, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali, Perú, 2023.
- Miembro del Comité Editorial de la Revista *Sapientia & iustitia* de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, Perú, 2023.
- Miembro del Consejo editorial de la Revista de Teoría y Práctica Jurídica del Colegio de Abogados Lomas de Zamora, Argentina, 2022.
- Miembro “ad honorem” del Comité Académico de la Revista en Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad del Salvador, Argentina, 2022.
- Membro del Comitato Internazionale della Rivista *Cammino Diritto*, Università degli studi di Palermo – Università degli studi di Udine, Italia,

2022.

- Miembro del Consejo Académico de la Revista Nueva Doctrina Penal, INECIP– Hammurabi, Argentina, 2021.
- Miembro del Conselho editorial del Instituto Brasileiro de Pesquisa Jurídica, año 2019.
- Miembro del Conselho editorial de la Revista da Faculdade de Direito de la Fundacao Escola Superior do Ministerio Público, año 2018.
- Consejero del Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales (CURI), año 2018.
- Socio Correspondente da Academia Cearense de Direito, Ceara, Brasil, desde el año 2018.
- Parecerista de la Revista de Informação Legislativa del Senado Federal de Brasil, Brasilia: Senado Federal, Subsecretaria de Edições Técnicas, desde 2016.
- Socio de la Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP), Barcelona, España, desde el año 2015.
- Miembro integrante del Consejo Consultivo Nacional ICEPS Uruguay e Investigador Asociado Grado 5 del International Center of Economics Penal Studies (Private Academic and Consultive Association) New York, Estados Unidos, desde el año 2019.

Designaciones honoríficas:

- Recibió un reconocimiento a la “*trayectoria académica y el conocimiento jurídico*”, de parte de la Ordem dos Advogados do Brasil y la Escola Superior de Avocacia, Porto Alegre, Brasil, el día 6 de Agosto de 2025.
- Recibió la medalla “*Orlando Gomes*” en reconocimiento al “*mérito y trayectoria personal y profesional*”, de la Academia de Letras Jurídicas da Bahia, Salvador de Bahia, Brasil, 27 de Mayo de 2025.
- Primer hispanohablante en ser designado como *Miembro de Honor* del Instituto Dos Advogados da Bahia, Brasil, el día 27 de Marzo de 2023.
- Miembro del Tribunal de Concurso para ascensos a los Tribunales de Apelaciones en lo Penal, designado por la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, 2023.

- Doctor *Honoris Causa* por la Universidad Nacional de Ucayali, Perú, investido el día 12 de Noviembre del 2022.
- Le fue otorgado el reconocimiento: *“Por su aporte permanente al fortalecimiento de la Academia jurídica y su búsqueda incansable de justicia en América.”*, de parte de la Universidad Internacional del Ecuador y el Instituto Interamericano de Investigaciones y Publicaciones Jurídicas, en Quito, Ecuador, el día 25 de Octubre del 2022.
- Miembro del primer Tribunal de Concurso para ascensos a los Tribunales de Apelaciones en lo Penal, designado por la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, 2020.
- Le fue otorgado el Troféu Forças Vivas de la Academia Cearense de Direito y el Fórum de Ciência Penal, en la ciudad de Lisboa, Portugal, octubre 2019. El trofeo *"es un homenaje a aquellos que se destacan en el universo de las ciencias jurídicas y lo reflejan en la sociedad brasileña...trabajan en pos de una sociedad más justa, destacándose en el universo de las ciencias jurídicas y afines..."*.
- Copresidente de Global Legal Education Association Consortium (GLEAC), Florida, Estados Unidos, agosto 2019.
- Fue declarado *“Visitante destacado”* de la ciudad de Paraná, Argentina por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Paraná, Decreto de Presidencia 78 de fecha 22 de marzo de 2019.
- Presidente del Tribunal del Concurso para proveer cargos de Fiscal Letrado de Montevideo, Fiscalía General de la Nación, junio 2019.

Producción académica

Spangenberg, Mario (2024). Un paso adelante y dos atrás: sobre el principio de legalidad penal en la actualidad. *Revista EJEJF*, Belo Horizonte, Brasil, 1(3). DOI: 10.70982/rejef.v1i3.36

Spangenberg, M. (2017). El principio de legalidad penal en los últimos 25 años. Un paso adelante y dos atrás. En *El Derecho entre dos siglos: Estudios conmemorativos de los 25 años de la Facultad de Derecho de la Universidad*

Católica del Uruguay (Tomo II, pp. 257-276). Universidad Católica del Uruguay.

Spangenberg, M. (2017). El Derecho penal del riesgo globalizado. Desafíos para un Derecho penal legítimo y transnacionalmente efectivo. *Revista de Derecho*, 15, ISSN 1510-3714, ISSN On line 2393-6193: 257- 276.

Spangenberg, M. (2017). La ignorancia responsable en Aristóteles: Una solución al atolladero dogmático penal en los casos de ignorancia deliberada. *Revista de Derecho, Empresa y Sociedad (REDS)*, (11), 59-76. Dykinson.

Spangenberg, M. (2017). El Derecho penal del riesgo globalizado: Desafíos para un Derecho penal legítimo y transnacionalmente efectivo. *Revista de Derecho*, (15), 257-276. Universidad Católica del Uruguay.

Spangenberg, M. (2017). Algunas cuestiones dogmáticas al interior del nuevo proceso penal. En *Estudios sobre el nuevo proceso penal: Implementación y puesta en práctica*. Asociación de Magistrados del Uruguay - FCU.

Spangenberg, M. (2017). El Derecho penal en Uruguay. En C. de Cores Helguera, M. Spangenberg Bolívar, P. F. Arrighi Bustamante, F. Carbajales Dupont, C. E. Delpiazzo Rodríguez, C. Greising, M. Aquino Duhalde, J. Berdaguer Mosca, & D. Gamarra Antes, *El Derecho en Uruguay* (pp. 205-210). Reus.

Spangenberg, M. (2016). La garantía de seguridad jurídica y el principio de legalidad penal en el período bajomedieval español: Análisis de las Cortes de León de 1188 de Alfonso IX. *Prudentia Iuris*, (81), 105-124. Pontificia Universidad Católica Argentina.

Spangenberg, M. (2015). Responsabilidad penal en la patria potestad: Una historia de promesas incumplidas. En *Anuario Uruguayo Crítico de Derecho de Familia y Sucesiones* (Tomo III, pp. 191-197). FCU.

Spangenberg, M. (2014). La prisión preventiva en el nuevo Código del Proceso Penal. *Estudios Jurídicos*, (13), 283-295. Universidad Católica del Uruguay.

Spangenberg, M. (2014). Derecho penal y Bioética. *Estudios Jurídicos*, (12), 81-92. Universidad Católica del Uruguay.

Spangenberg, M. (2014). *Responsabilidad penal del empleador y seguridad laboral: Primeras reflexiones sobre la Ley 19.196*. Facultad de Derecho, Universidad Católica del Uruguay.

Comparecencias parlamentarias:

- Compareció en diversas oportunidades como experto invitado ante el Parlamento Nacional del Uruguay.
- Compareció como expositor y representante del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Católica del Uruguay, ante el Parlamento nacional.

Actividad profesional

- Ejerció la abogacía con dedicación a causas penal desde el 2002 hasta el año 2023.
- Ha sido defensor y patrocinante legal en materia penal, en un gran número de causas de la mayor relevancia institucional y exposición pública del Uruguay, habiendo sido contratado a tales efectos por Organismos Públicos y Empresas Privadas del más alto nivel y jerarquía.
- Profesor consultado por diversas cámaras empresariales, entidades gremiales y empresas públicas y privadas.